



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DCVS/ 05423 /22
Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

Cygnus Ocean Farms S.A. de C.V., y/o
C. Marco Antonio Rodrigo Álvarez Alonso

TEL [REDACTED]
EMA [REDACTED]
PRESENTE

Hago referencia a su solicitud del 01 de abril de 2022, ingresado en esta Dirección General de Vida Silvestre el día 25 del mismo mes y año, al que se le asignó el número de bitácora 09/V4-0889/04/22, medio por el cual presenta el trámite SEMARNAT-08-031 *Informe de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre*, Modalidad A: *Anual*, con relación a la presentación del informe de actividades correspondiente al año 2021 de la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada "DENE" con registro DGVS-UMA-IN-1821-SON/17.

Al respecto, esta Dirección General de Vida Silvestre le informa que en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, se tiene por **presentado** el informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre del periodo correspondiente al año **2021**, de conformidad con los artículos 42 de la Ley General de Vida Silvestre, así como 50, 96 y 105 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis Fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 Fracción XXV y 32 Fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 42 de la Ley General de Vida Silvestre; 12, 50, 96 y 105 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ROBERTO AVIÑA CARLÍN.



Copias al reverso ... /

Página 1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05423 /22

Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

C.c.e.p. C. Blanca Alicia Mendoza Vera.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente. Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- blanca.mendoza@profepa.gob.mx
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
C. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega.- Encargado de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.- patricio.vilchis@profepa.gob.mx
C. Humberto Adán Peña Fuentes.- Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas.- adan.pena@conanp.gob.mx
Julio Omar Gutiérrez Pacheco.- Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida.silvestre@profepa.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandez@semarnat.gob.mx
C. Dulce María Villarreal Lacarra.- Encargada de Despacho de la Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Sonora.- juridico@sonora.semarnat.gob.mx
C. Beatriz Eugenia Carranza Meza.- Encargada de despacho de la Delegación Federal en la PROFEPA en el estado de Sonora.- beatriz.carranza@profepa.gob.mx
Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (09/V4-0889/04/22)

Minutario.

D:\OneDrive\#Dirección de Área\#Impresos\09-V4-0889-04-22 DNEB.docx

JEFO/AJCB



2022 Flores
Año de Magón
EXECUTOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA